

ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE KINESIOLOGÍA Y TOUCH FOR HEALTH DE ESPAÑA
c/ onze de setembre, 9-11pasaje - 08160 montmeló-bcn-spain - tel./fax 93 568 40 24 - e-mail vida@vidakine.com

Como cada año ha llegado el momento de compartir en las jornadas. Este año el lugar será en Murcia en el Hotel Sol Galúa ****, parece que hemos subido de categoría y hemos aprovechado un fin de semana largo para ganar un día más. Como sabéis os esperamos a todos, tanto si queréis disfrutar, como si lo que deseáis es compartir conocimientos. Animaros a venir, tenemos preparadas varias actividades para pasarlo bien. Nos vemos en La Manga el 29 de Octubre.

Francesca Simeón

VII Jornadas en LA MANGA MAR MENOR

CONTENIDO

Programa Jornadas 2004	2
Regulación de las terapias naturales	3
Ley de Protección de Datos	3
Plataforma defensa salud Natural	5
Guía de Antioxidantes	7
Alimentos Ácidos - Alcalinos	8
He disfrutado Leyendo	12
Escoliosis y su tratamiento con kinesiología	13
Voluntad	18
Tu modo de ser refleja tu modo de ver	19



7 Jornadas de Kinesiología

Viernes 29 Octubre 2004

Recepción para los que lleguen este día

20 a 22: Cena y alojamiento

Sábado 30 Octubre 2004

9: Desayuno

10: Inauguración

10'30: Ponencias / Talleres

11'30: Descanso

12: Ponencias / Talleres

14: Comida

16: Excursión

20: Cena y baile con música en vivo

Domingo 31 Octubre 2004

9: Desayuno

9'30: Ponencias / Talleres

11: Descanso

11'30: Ponencias / Talleres

13: Excursión en barco hasta la isla y comida en la isla

18: Asamblea

20: Cena y amenidades

Lunes 1 Noviembre 2004

9: Desayuno

9'30: Ponencias / Talleres

11: Descanso

11'30: Clausura

13'30: Comida



PRECIO

Socios 150 euros.

No socios 200 euros.

Incluye alojamiento, pensión completa y actividades lúdicas.



CUANDO inscribirse:

Antes del 10 de octubre hay que comunicar vuestros datos a la secretaria de la Asociación y realizar el ingreso correspondiente.

LUGAR - Como llegar

Hotel Sol Galua Meliá****

Hacienda Dos Mares s/n 30380 - La Manga del Mar Menor Murcia Tel. 968 563 200

Para todos los que os desplazéis desde Cataluña es posible concertar un viaje colectivo que resultaría más económico, deberéis mencionarlo cuando hagáis vuestra reserva, lo antes posible. Para los que os desplazéis desde cualquier otro lugar, consultar como llegar en la Asociación o al hotel.

COMO inscribirse

El importe correspondiente, debe ingresarse en la cuenta de la Asociación antes de que finalice el plazo de inscripción.

Cuenta de la Asociación de profesionales de Kinesiología y TFH de España:

"La Caixa" 2100 3162 85 2200049146

Para participar como PONENTE

Quienes estéis interesados en intervenir como ponentes tenéis que poneros en contacto con la Asociación cuanto antes. Uno de los requisitos es enviar un escrito tamaño A-4 detallando la intervención. El tiempo se distribuye en módulos de 30, 45 o 60 minutos. Solicitar el tiempo que consideréis oportuno y veremos las posibilidades de ofrecérselo. Animaros a participar, podemos enriquecernos todos con vuestras posibles intervenciones.



Nota informativa:

A finales del mes de julio la "Conselleria de salut" de la "Generalitat de Catalunya" convocó a diferentes estamentos de las terapias naturales, acupuntores, naturópatas, homeópatas, osteópatas, kinesiólogos, entre otros así como de la medicina oficial, entre ellos los colegios de médicos, farmacéuticos, fisioterapeutas y enfermería. En dicha reunión la "consellera" expresó su intención de trabajar para la regulación de la práctica y formación de dichas modalidades de terapia natural.

Parece ser que la intención es hacer este proceso de la forma más rápida y ordenada posible. Desde la Asociación seguiremos trabajando para el reconocimiento de la kinesiología y os mantendremos informados de como se va desarrollando este proceso.

Juan Carlos Monge

PROTECCIÓN DE DATOS

Con bien algunos de vosotros sabréis, de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, y R. D. 1332/94 de 20 de junio, es preciso que tengamos la autorización expresa del cliente cuando almacenemos sus datos para ser tratados. Junto con eso también es importante informar a nuestro cliente del tipo de tratamiento que efectuamos y que nos acredite que él ya ha sido atendido por el profesional médico adecuado.

Por lo anterior, y a requerimiento de varios socios, en el presente boletín os adjuntamos un modelo de ficha para la recogida de la conformidad de vuestros clientes. Esta ficha, convenientemente rellena y firmada, debería guardarse en vuestro archivo clínico, el cual debiera de estar debidamente protegido.

Recordad que si habéis elaborado una base de datos de vuestros clientes, por ejemplo un archivo tipo "access" para enviar cartas, debéis de informar al "Registro General de Protección de Datos" de la "Agencia de Protección de Datos". Podéis obtener más información sobre esto y descargar el modelo de presentación en su página web <https://www.agpd.es>

Instrucciones para rellenar el formulario adjunto:

- 1- En la primera parte, desde nombre a email, corresponde a los datos del cliente.
- 2- En la línea del primer párrafo debéis de figurar vuestro nombre o razón social.
- 3- En la línea punteada del segundo párrafo debéis de figurar el nombre de vuestro cliente.
- 4- En la línea punteada del quinto párrafo debéis de figurar el nombre de vuestro cliente.
- 5- En las líneas del sexto párrafo debéis de figurar vuestro nombre o razón social y dirección.
- 6- En las líneas del séptimo párrafo debéis de figurar vuestro nombre.
- 7- El cliente tiene que firmar.
- 8- Recordar de poner la fecha.
- 9- Podéis entregar una copia a vuestro cliente si os lo solicita, pero siempre quedaros con un original firmado por él.

PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre _____ Apellidos _____
Dirección: _____
Población: _____ CP: _____ Provincia: _____
Tel/ _____ Fax: _____ email: _____

_____ pone en su conocimiento que los datos que ha tenido la amabilidad de facilitarnos en este y/o en otros documentos han sido incorporados a un fichero automatizado con carácter personal, así como a un archivo documental general que contiene datos personales.

La finalidad de su creación, existencia y mantenimiento es el tratamiento de los datos con los exclusivos fines de cumplir con la actividad profesional y empresarial del responsable del fichero. Dicha actividad consiste en aplicar métodos de kinesiología y/u otras técnicas completarias de salud y/o regladas, dependiendo de las calificaciones del profesional que le asista, en base al diagnóstico médico aportado por Don al profesional que le asiste. Así pues, la finalidad exclusiva es ejercer la actividad parasanitaria previo diagnóstico médico.

Las respuestas a las preguntas planteadas en el presente formulario tienen carácter de voluntario.

El no facilitar los datos solicitados imposibilitaría ser asistido por nuestros servicios.

En todo caso, Don.....tiene derecho a ejercitar los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación en el ámbito reconocido por la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, por los cauces de los dispuesto en el R. D. 1332/94 de 20 de junio.

El responsable del fichero es _____ con domicilio en _____

Enterado y conforme con lo expuesto en el apartado anterior, por La presente CONSIENTO EXPRESAMENTE Y AUTORIZO a _____ para que trate los datos personales que voluntariamente cedo en documentos adjuntos, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 15/1999 de 13 de diciembre y en la Directiva 46/95 de la C. E. que limita la referida autorización al cumplimiento de los fines directamente relacionados con las funciones legítimas del cesionario en el ámbito de la institución, sus departamentos, entes colaboradores e instituciones ajenas, así como la cesión a los estamentos públicos y privados oportunos necesarios para el desempeño de sus atribuciones y el cumplimiento de su objeto.

El afectado

El profesional

Responsable de la base de datos

Firma

Firma



Reivindicamos

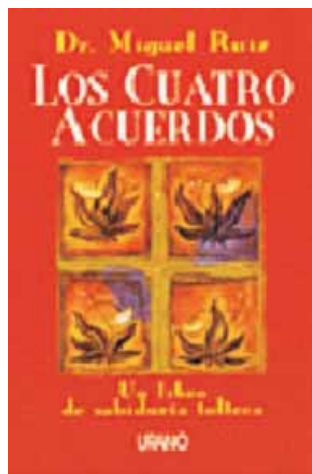
El derecho de todo ciudadano a la libertad de elección en el cuidado de su salud. Libertad de poder recurrir al uso de las terapias y productos naturales. Libre circulación y venta de los productos naturales dentro y fuera de la C.E.E. Regular oficialmente el ejercicio formación de los profesionales relacionados con las terapias naturales. Fomentar la cultura de la prevención. Que cese por parte de la Administración Pública la campaña de descrédito

constante a la que se ve sometido el sector. Colabora con nosotros. Necesitamos tu firma para exigir una regulación coherente de este sector.

Encontrarás hojas para firmar en la asociación y en las principales entidades del sector.

1. Exigir el derecho de todo ciudadano a la **libertad de elección de su salud.**
2. **Libertad de poder recurrir al uso de las terapias y productos naturales** para mantener y mejorar nuestra calidad de vida, pudiendo ser integrados en el sistema sanitario público, independientemente del punto de venta.
3. Exigir que se cese en las restricciones crecientes a la **libre circulación y venta** de los productos naturales dentro y fuera de la CEE, a menos que exista información científica contrastada que indique riesgos reales para la salud de los consumidores, como ocurre desde hace muchas décadas en países con legislaciones más progresistas (**Reino Unido, Holanda, Bélgica, EE.UU. y Japón**).
4. No se deben necesariamente considerar **fármacos** a los productos naturales, a pesar de que sí poseen propiedades preventivas y terapéuticas inherentes (al igual que las poseen los alimentos de consumo habitual). Nuestra administración sanitaria ha calificado como **medicamentos** a un gran número de productos naturales que, a nuestro entender (y según las autoridades de otros estados miembros de la UE) son **complementos alimenticios**.
5. **Derecho a comunicar o recibir libremente información veraz sobre los productos y terapias naturales.** La información ofrecida al consumidor, a través del etiquetado, la presentación y la publicidad del producto, debe basarse en investigación científica publicada, señalando las características propias del mismo, tanto los posibles beneficios como las precauciones de uso.
6. Regular oficialmente el ejercicio, formación y requisitos administrativos de los profesionales relacionados con dichas terapias naturales, de forma consensuada con las partes implicadas del sector. **Crear facultades y escuelas con formación propia y diferenciada de la medicina convencional, así como colegios profesionales, al igual que ocurre en otros países europeos como Alemania, Reino Unido o Países Escandinavos.**
7. **Fomentar la “cultura de la prevención”, primando aquellos métodos menos agresivos y con escasos efectos secundarios (como los métodos naturales), y no únicamente los planteamientos farmacológicos.**
8. Se debe potenciar la **investigación científica sobre usos y aplicaciones de nutrientes y plantas en la salud humana.** La Administración pública debe apoyar activamente la I+D+I (Investigación, Desarrollo e Innovación) de técnicas y productos naturales para el beneficio de todos los ciudadanos, creando un comité multidisciplinar a partir del sector para el desarrollo de protocolos de uso de los productos naturales.
9. Exigimos que se **informe debidamente por parte de la Administración pública y de los medios de comunicación acerca del empleo correcto de las técnicas y productos naturales, y que cese la campaña de descrédito constante a la que se ve sometido el sector, mediante la difusión de informaciones sesgadas y malintencionadamente interpretadas, que generan una alarma injustificada entre los consumidores.**
10. Teniendo siempre presente la “**seguridad del consumidor**”, deben establecerse mecanismos para adecuar al sector (profesionales, establecimientos y empresas relacionadas a los cambios legislativos que se produzcan. De esta manera se preservaría el legítimo ejercicio de su actividad económica, que supone un número elevado de puestos de trabajo.

HE DISFRUTADO LEYENDO...



Hay un libro muy interesante fácil de leer y muy ameno, cuya lectura me gustaría recomendar por ser un canto a la libertad.

El Dr. Miguel Ruiz es un nagual, nativo de Méjico y descendiente de sanadores, expone a través de lecciones y ejemplos sencillos una manera simple de vivir, te muestra con mucha sencillez y con mucha comprensión al mismo tiempo el poder de elección tan inculcado en las equilibraciones de kinesiología y tan necesario para nuestro desarrollo personal.

Recomendado por Juan José Palomino

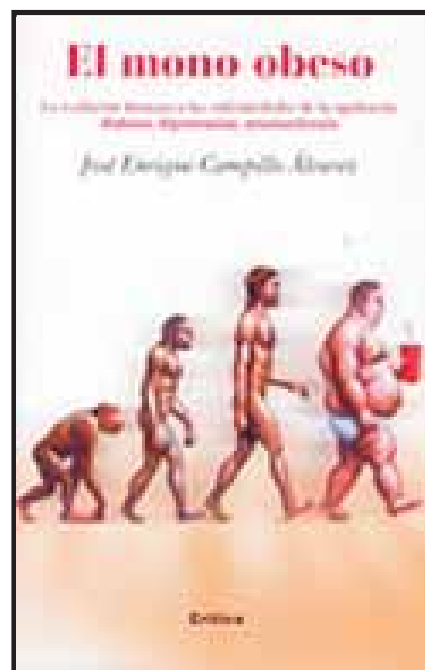
TITULO: LOS CUATRO ACUERDOS
AUTOR: Dr. Miguel Ruiz
EDICIONES: URANO
PRECIO APROX: 10 €

¿Por qué hay tantas personas obesas? ¿Cuál es la razón de que resulte tan difícil perder sobrepeso? ¿A qué obedece la epidemia de diabetes que en el año 2020 afectará a más de 300 millones de personas? Tanto en las sociedades desarrolladas como en algunos países emergentes, estas y otras enfermedades de la opulencia afectan sobremanera a gran parte de la población mayor de 40 años, pero empiezan también a aparecer en nuestros hijos. *El mono obeso* es un libro de lectura urgente, porque nos encamina hacia la comprensión y, por tanto, hacia la prevención de estos problemas acuciantes. En él, el profesor Campillo analiza el papel que juegan nuestros genes en el desarrollo de las enfermedades de la opulencia y nos explica cómo muchas de estas dolencias proceden de la incompatibilidad entre el diseño evolutivo de nuestros organismos y el uso inadecuado que hacemos de él.

Este libro es muy recomendado para kinesiólogos y especialistas de la salud.

Juan Carlos Monge.

Título: El mono obeso
Autor: José Enrique Álvarez
Editorial: Crítica
Precio : 15 €



DISCULPAS

Pedimos disculpas a M^a Victoria Montero ya que por error omitimos su nombre en el artículo "Crónica de las 6^a Jornadas de kinesiología" que nos envió para el Boletín nº 9, página 3.

Desde la Asociación, y en concreto desde secretaría, agradecemos su desinteresada colaboración y la de todos los que con su participación hacen posible la edición del boletín..

- Los antioxidantes BHA y BHT (E 320 Y E 321) pueden aumentar el colesterol y producir alergias. Se acumulan en el organismo y pueden causar tumores en el hígado.



- En casos aislados, el ácido cítrico (E 330) puede provocar urticaria y edemas de Quincke.

- Los fosfatos (E338 al E341) pueden producir desórdenes digestivos y descalcificación en los niños.

- El ácido algínico y sus sales (E400 al E405) pueden bloquear la asimilación de minerales en el organismo.

- El Carragenano (E407) se une con la mucosa del estómago debilitando ante las bacterias y bloque la digestión de proteínas. Inhibe la acción de la pepsina.



- La Unión Europea está reconsiderando la autorización de algunos emulsionantes (E 431 al E436) porque podrían provocar alteraciones en el estómago.

- Los poli fosfatados (E450 al E452) bloquean las enzimas. Pueden provocar descalcificación. En experimentos con ratas provocaron cálculos renales.

- Los aditivos químicos producidos a partir de la celulosa (E460 al E466) pueden disminuir la asimilación de ciertos componentes de la dieta.

- Los estéres poliglicéricos (E475) pueden producir trastornos en el aparato digestivo.

- Los antioxidantes BHA y BHT (E 320 Y E 321) pueden aumentar el colesterol y producir alergias. Se acumulan en el organismo y pueden causar tumores en el hígado.

renales.

- Los aditivos químicos producidos a partir de la celulosa (E460 al E466) pueden disminuir la asimilación de ciertos componentes de la dieta.

- En casos aislados, el ácido cítrico (E 330) puede provocar urticaria y edemas de Quincke.

- Los estéres poliglicéricos (E475) pueden producir trastornos en el aparato digestivo.

- Los fosfatos (E338 al E341) pueden producir desórdenes digestivos y descalcificación en los niños.

- Los esteres de propano (E477) pueden provocar cálculos renales.

- El ácido algínico y sus sales (E400 al E405) pueden bloquear la asimilación de minerales en el organismo.

- Los Carbonatos (E500 al E504) consumidos en grandes cantidades, pueden producir gota.

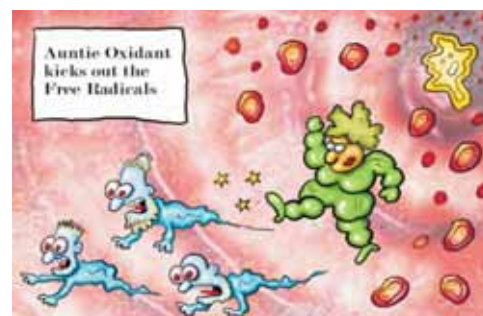
- El Carragenano (E407) se une con la mucosa del estómago debilitando ante las bacterias y bloque la digestión de proteínas. Inhibe la acción de la pepsina.

- El ácido glucónico (E574) está prohibido en algunos países, pero se utilizan provocando una maduración fraudulenta de los embutidos.

- La Unión Europea está reconsiderando la autorización de algunos emulsionantes (E 431 al E436) porque podrían provocar alteraciones en el estómago.

- Los glutamatos (E620 al E625) han sido acusados de provocar la enfermedad de Kwok (Síndrome del Restaurante Chino).

- Los poli fosfatados (E450 al E452) bloquean las enzimas. Pueden provocar descalcificación. En experimentos con ratas provocaron cálculos



VERDURAS

Acelga, Ajo, Alfalfa, Apio, Berenjena, Berro, Brécol, Brotes, Calabaza, Cebollas, Chirivías,



Chlorella, Col, Col rizada, Coles de Bruselas, Coliflor, Colinabo, Colinabo (Nabo sueco), Diente de león, Dulce, Espárrago, Flores Comestibles, Guisantes, Hierba de Cebada, Hierba de Trigo, Lechuga, Pepino, Pimientas, Remolachas, Setas, Spirulina, Vegetarianos de Mar, Vegetarianos Fermentados, Verdes de Mostaza, Verdes Salvajes, Zanahoria



FRUTAS

Aguacate, Albaricoque, Cerezas, Dátiles/Higos, Frutas Tropicales, Lima, Limón, Mandarina, Manzana, Melocotón, Melón, Naranja,

Nectarina, Pasas, Pera, Piña, Plátano, Pomelo, Sandía, Todas las Bayas, Tomate, Uvas

PROTEÍNA

Almendras, Brotes de Semillas, Huevos, Mijo, Nueces, Pechuga de pollo, Polvo de Proteína de Suero, Queso, Semillas de Calabaza, Semillas de Girasol, Semillas de Lino, Tofu (fermentado), Yogur



ESPECIAS / CONDIMENTOS



Canela, Curry, Jengibre, Miso, Mostaza, Pimienta de Chile, Sal de Mar, Tamari, Todas las Hierbas

VERDURAS ORIENTALES

Daikon, Kombu, Maitake, Nori, Raiz de Diente de león, Reishi, Shitake, Umeboshi, Vegetarianos de Mar, Wakame



OTROS

Agua mineral, Gránulos de Lecitina, Jugos de Vegetarianos, Jugos Verdes, Leche Orgánica (sin pasteurizar), Polen de Abeja, Probióticos, Te de Diente de león, Te de Ginseng, Te de hierbas, Te Verde, Vinagre de manzana, Zumo de fruta Fresco



GRASAS Y ACEITES

Aceite de Aguacate, Aceite de Girasol, Aceite de Lino, Aceite de maíz, Aceite de oliva, Aceite de Semilla de Cáñamo, Aceite de Sésamo, Canola Aceite, Manteca de cerdo.



FRUTAS

Arándanos

GRANOS

Alforfón, Amaranto, Arroz (todo), Cebada, Centeno, Grano, Harina de Semilla de Cáñamo, Kamut, Avena, Quinoa,



Tortas de Arroz, Tortas de Trigo, Trigo



LECHERÍA

Leche, Mantequilla, Queso Cabra, Queso Oveja, Queso Procesado, Queso Vaca.

NUECES Y MANTEQUILLAS

Anacardos, Cacahuets, Loco de Brasil, Mantequilla de Cacahuete, Nueces, Pecans, Tahini.



PROTEÍNA ANIMAL

Almejas, Atún, Camarón, Carne de cerdo, Carne de venado, Carpa, Conejo, Cordero, Langosta, Mejillones, Ostra, Pescado, Salmón, Ternera, Turquía, Vieiras.



PASTAS (BLANCAS)

Espagueti, Fideos, Macarrones

OTROS

Germen de Trigo, Patatas, Vinagre Destilado.



MEDICINAS (DROGAS) Y SUSTANCIAS QUÍMICAS

Herbicidas
Medicinas(Drogas) Medicinales,
Medicinas(Drogas) Psicodélicas,
Pesticidas, Sustancias químicas.

ALCOHOL

Bebidas alcohólicas, Cerveza, Vino



FRIJOLES Y LEGUMBRES

Frijoles Blancos, Frijoles de Lima, Frijoles de Pinto, Frijoles de Soja, Frijoles Negros, Frijoles Rojos, Habas, Guisantes Verdes, Leche de Almendras, Leche de Arroz, Leche de Soja, Lentejas.





FRUTAS ALCALINAS

Aceitunas, Aguacates, Albaricoques, Algarroba - vaina sólo, Arándanos, Bayas, Cerezas, Chirimoyas, Ciruelas,

Dátiles, Granadas, Guayabas, Higos, Limón, Mandarinas, Mangos, Manzanas y Sidra, Melocotones, Melón, Membrillo, Nectarinas, Papaya, Pasas, Peras, Piñas, Plátanos, (manchado sólo), Pomelo, Tamarindo, Tilos, Tomates, Uvas.



FRUTAS ÁCIDAS

Aceitunas verdes, conservadas en escabeche, Arándanos, Enlatados: azucarados, Frutas glaseadas (azucaradas), Materia prima con azúcar, Plátanos

verdes, Secados, sulfurados, Toda conserva o cubierta con jalea.

Nota: Un alimento puede tener un sabor ácido y sin embargo ser alcalinizante una vez metabolizado, como le ocurre al limón por ejemplo.

La miel y el azúcar por el contrario son alcalinos en bruto, pero debido al alto concentrado de azúcar, se hacen ácidos en el cuerpo.

VERDURAS ALCALINAS

Acedera, Acelga, Achicoria, Acribilla rojo o verde, Ajo, Alcachofas, Bambú, Berenjena, Berro, Brécol, Calabaza, Caldo de vegetariano, Castañas,



Cebollas, Cebollinos, Chirivía, Col fermentada, Col roja y blanca, Coliflor, Endibia, Eneldo, Escalo, Espárrago maduro, Espinaca, Extracto de Frijol de Soja, Frijoles verdes, lima, cuerda, brotes, Lechuga, Legumbres (excepto cacahuetes y lentejas), Nabos, Patatas todas las variedades, Pepino, Perejil, Planta de Ostra, Prímula, Puerro, Rábano, Remolacha, Sales, Soja, Diente de león, Zanahorias.

VERDURAS ÁCIDAS

Brussel Brotes, Frijoles todo secado, Garbanzos, Lentejas, Puntas de espárragos blancas, Ruibarbo



PRODUCTOS DE DIARIO ÁCIDOS

Cremas, Helado, hielos, Leche en polvo, Leche condensada, etc..., Mantequilla, Nata, Queso (todos), Requesón.



PRODUCTOS DE DIARIO ALCALINOS

Acidophilus, Leche (materia prima), Suero, Yogur.

ALIMENTACIÓN DE CARNE ALCALINOS

Ninguno (sólo la sangre y el hueso son de formación alcalina)

ALIMENTACIÓN DE CARNE ÁCIDOS

Caldo, Gelatina, Pescado, Marisco, todos, Salsas, Todas las carnes, ave y pescado.





CEREALES ALCALINOS

Grano verde (fresco)

MISCELANEA ALCALINO

Alfafa, Alga marina (comestible), Jengibre secado inazucarado, Miel, Tés inazucarados, Tortas de Levadura.



FRUTOS SECOS ALCALINOS

Almendras, Cacahuets, Castañas, tostadas, Coco, secado.

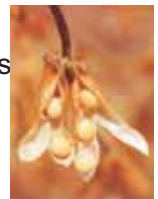
FRUTOS SECOS ÁCIDOS

Cacahuets, Coco secado, Todo los frutos secos, más aún si están asados.



NEUTRO

Aceites, aceituna, grano, Azúcar refinado, Las grasas, Mantecas de cerdo y otras grasas, Semilla de algodón, cacahuets, Soja, Sésamo.



CEREALES ÁCIDOS

Alforfón, Almidón, Arroz, Bolas de masa, hervida de Buñuelos, Cebada, Crujiente de



centeno, Fideos, Galletas, Grano, Harina de maíz, copos de maíz, Grapenuts, Harina, Macarrones y Espagueti, Pan (todas las clases), Tartas y pastel, Todo el producto de harina, Tortas.

MISCELANEA ÁCIDO



Agua de soda, Azufre, Benzoato, Cacao y chocolate, Café, Caramelo y Confitería, carencia de sueño,

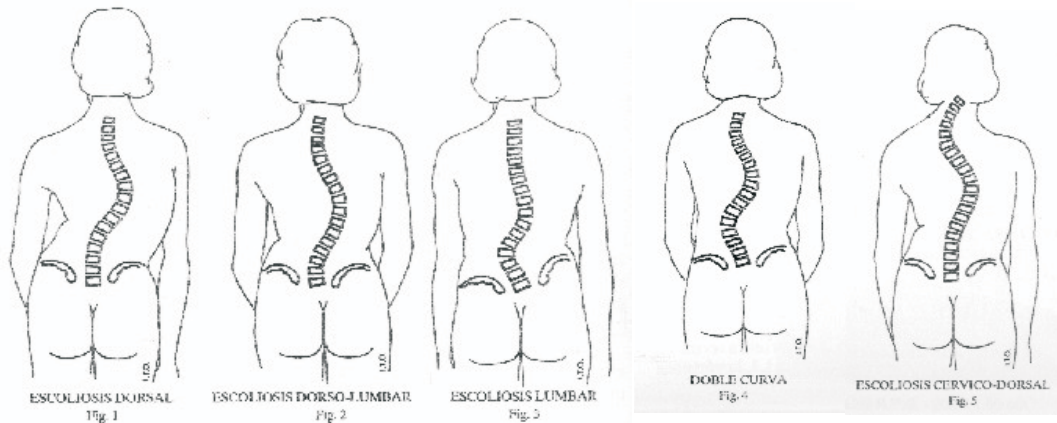
Coca-cola, Condimentaciones, Pimienta de Sal, Conservantes, Curry, Especies, etc. Horas extras (Abuso), Huevos, Humo, Jaleas, Jengibre, Medicinas(Drogas), Mermeladas, Preocuparse, Salsas espesas, Almidón, Sal, salmuera, Tabaco olor humo, Tapioca (almidón), Bebidas alcohólicas, Vinagre.

DESCONOCIDO:

Hay varias versiones de la carta Ácida y Alcalina. Se pueden encontrar alimentos en libros diferentes y en Internet. Los productos de alimentación siguientes a veces son atribuidos al lado Ácido de la carta y a veces al lado Alcalino. Recuerde, usted no tiene que adherirse estrictamente al lado Alcalino de la carta, solamente asegúrese de que un buen porcentaje de los productos de alimentación que usted come, vienen de ese lado.

Alforfón, Brotes de semillas, Calabaza, Coco, Coco de Brasil, Col fermentada, Coles de Bruselas, Espárrago, Frijoles de Lima, Granos, Huevos, Jarabe de Arce, Kombucha, Leche, Leche Orgánica (inpasteurizada), Miel, Patatas blancas, Pollo, Productos de Soja, Requesón, Semillas de Calabaza, Semillas de Girasol, Semillas de Lino, Té de hierbas, Té Verde, Yogur.

La escoliosis se da en muchas personas y con diferentes grados. Se sabe que comienza en la preadolescencia y adolescencia. Es un problema de rotación y desviación vertebral.



¿Ha que se deben esas alteraciones?

Es un periodo de crecimiento y este no se produce en todo el cuerpo a la vez. Sino que va por zonas, primero puede ser la zona izquierda y luego la derecha, la parte inferior primero y luego la superior. Y se sabe que cuando los niños enferman es cuando más crecen.

Nosotros los kinesiólogos sabemos que las enfermedades están muy ligadas a las emociones, actitudes, experiencias duras en nuestra vida, etc.

Los adolescentes están en la búsqueda de la propia identidad, con grandes conflictos internos. Quieren seguir siendo niños y quieren ser adultos.

A los 7 años es cuando concluye la maduración del Hemisferio Cerebral Izquierdo. En él están los procesos lógicos, normas y leyes. Es el hemisferio predominante el los adultos.

Uniendo todas estas cosas yo pienso que el adolescente que genera una escoliosis, la crea motivada por esa lucha entre el hemisferio Derecho e Izquierdo y es la manera que tiene de equilibrar esa dualidad.

Realmente la escoliosis es otra formula de crear equilibrio, ya que evita el dolor. Muy pocos adolescentes con escoliosis sufren dolores de espalda.

Por ese motivo el trabajo de cambiar ese patrón postural debe ir unido a un trabajo global en el que tengamos en cuenta el aspecto emocional, mental, físico y energético. Debiendo pedir permiso para cualquier corrección que se quiera realizar.

La escoliosis empieza por una actitud escoliotica y acaba con el patrón mecánico de la escoliosis.

Por este motivo propongo un trabajo que abarque todos los aspectos, haciendo mucho hincapié en la parte física ya que hay un factor mecánico muy importante y significativo.

En mi experiencia clínica e trabajado siempre con personas adultas que tienen escoliosis. El motivo fundamental es que los dolores aparecen después del periodo de crecimiento y es cuando acuden a la consulta.

De todas maneras hay muy buenos resultados con esta manera de trabaja. Añadiendo unos ejercicios de corrección postural, mas unos hábitos de higiene postural y la natación.

Toma de consciencia

Pedimos al paciente que se coloque de pie, en su postura habitual y sin el animo de corregirla.

- 1- Le pedimos que se fije en que parte de la planta del pie se apoya
- 2- Tocando las crestas iliacas antero-superiores le hacemos conectar con la altura a la que se encuentran
- 3- Tocando sus hombros le hacemos conectar con la altura a la que se encuentran
- 4- Le mostramos la distancia que hay entre sus brazos y el tronco
- 5- Le hacemos consciente de la posición de su cabeza
- 6- Posible lordosis en zonas lumbar y cervical
- 7- Posible cifosis dorsal
- 8- Valoramos las rotaciones de la cabeza y del tronco
- 9- Con el paciente tumbado comprobamos la largura de las piernas

Le pedimos al paciente que memorice las sensaciones de los pasos anteriores y lo metemos en circuito.

Testamos la emoción, el tiempo, ponemos esto en circuito y comprobamos si hay que hacer una L.E.E. previa o alguna equilibración completa antes del trabajo de corrección estructural. Si es así realizamos la L.E.E. o la equilibración y continuamos.

Pedimos que se nos muestre el orden de las correcciones “dame un cambio con la corrección prioritaria” o utilizamos el modo digital de prioridad.

Siempre pedimos permiso antes de hacer cualquier corrección.

Correcciones estructurales

- 1- Basculación de C1
- 2- Lateralización de C1
- 3- Desbloqueo de S-L5 y Occ-C1 (patrón de postura de defensa)
- 4- Estiramiento del Diafragma
- 5- Estiramiento de musculatura Ocular
- 6- Desbloques de la 1ª Costilla
- 7- Ajuste de clavícula
- 8- Ajuste vertebral

Basculación de C1

1- Pedimos al paciente que saque la lengua a ambos lados con los ojos abiertos y cerrados. Si el (MI) da cambio en ambos lados nos

indica que hay que corregir.

2- Testamos la fase de respiración en la que efectuamos la corrección.

3- Pedimos permiso para efectuar la corrección.

4- Corregimos poniendo los dedos entre el maxilar inferior y el músculo esternocleidomastoideo a ambos lados. Localizando así las apófisis transversas de C1 y presionamos las apófisis ligeramente hacia arriba en la fase de respiración oportuna.

5- Comprobar que se ha efectuado la corrección repitiendo el paso 1 de manera que no cambie el (MI).

Lateralidad de C1

1- Poner el dedo en cada una de las apófisis transversas de C1, si cambia el (MI) ponerlo en circuito.

2- Aplicar una ligera presión sobre las apófisis transversas, la que de

cambio del (MI) será donde aplicaremos presión de corrección.

3- Testar la fase de respiración.

4- Pedir permiso para efectuar la corrección.

5- Corregir aplicando una presión firme en la fase de respiración oportuna.

6- Verificar que se ha corregido repitiendo el paso 1 de manera que no cambie el (MI).

La posición de C1 es una de las prioridades de nuestro cuerpo, ya que es el lugar de conexión entre el cerebro y el cuerpo.

Si C1 esta desplazada, dificultara el paso de información y todo nuestro cuerpo estará evitando ese desplazamiento para favorecer el paso de información.

Al colocar C1 en la mejor posición el resto del cuerpo dejara de hacer la multitud de compensaciones. Librándose de esa tarea y facilitando la funcionalidad de todo el cuerpo.

Desbloqueo de S-L5 Occ-C1 (patrón de defensa)

- 1- Paciente boca abajo con la frente apoyada en las manos.
- 2- Usaremos como (MI) los músculos Isquiotibiales.
- 3- Si al poner nuestra mano en la Art. S-L5 dan cambio los (MI), lo metemos en circuito.
- 4- Testamos la fase de respiración en que se corrige.
- 5- Pedir permiso para efectuar la corrección.
- 6- Corregimos con una manipulación sobre el Sacro y después en Occ traccionamos hacia arriba en la fase de respiración oportuna.
- 7- Verificar que se ha corregido repitiendo el paso 3 de manera que no cambie el (MI).



Fig. 107. Bloqueo de la pelvis y el occiput.

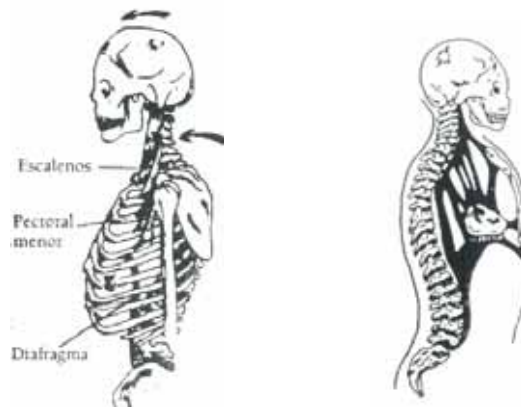


Fig. 108. Bloqueo de la pelvis y el occiput.

Este bloqueo fija la pelvis y el Occ. Favoreciendo las lordosis cervical y lumbar. Creando inmovilidad en la columna.

Estiramiento del Diafragma

- 1- Pedimos al paciente que coja aire con el abdomen y lo retenga.
- 2- Con una mano realizamos una presión en el abdomen y comprobamos si da cambio el (MI).
- 3- Si es así pedimos permiso par realizar la corrección.
- 4- Corregimos pidiendo al paciente que realice una respiración abdominal y mantenga el aire.
- 5- Poniendo las manos debajo de la parrilla costal realizamos un estiramiento de esa zona durante 7”.
- 6- Repetimos los pasos 4 y 5 tres veces.
- 7- Pedios al paciente que expulse todo el aire e introducimos los cantos de las manos debajo de la parrilla costal.
- 8- Le pedimos al paciente que intente llenar de aire su abdomen, evitándolo nosotros con las manos durante 7”.
- 9- Repetir los pasos 7 y 8 tres veces.
- 10- Verificar que se ha corregido repitiendo el paso 2 de manera que no cambie el (MI).



Este bloqueo del diafragma favorece la lordosis de la columna lumbar y crea inmovilidad en toda la columna.

Corrección del estiramiento muscular ocular

- 1- Testar que posiciones oculares dan cambio de (MI).
- 2- Pedir permiso para realizar la corrección.
- 3- Con las manos en F/O y los ojos en la posición/nes ocular/res el paciente realiza varias respiraciones profundas.
- 4- Verificar que se ha efectuado la corrección comprobando que las posiciones oculares no dan cambio de (MI).

El ser humano necesita tener los ojos en línea con el horizonte para mantener el equilibrio. Si los ojos no están centrados, se moverá la cabeza para conseguir alinearlos con el horizonte y todo el cuerpo compensara este movimiento de la cabeza.



Fig. 12. Músculos extraoculares.



Fig. 13. Músculos extraoculares y su efecto en el equilibrio.

Corrección del bloqueo de la 1ª costilla

- 1- Poner los dedos en la parte superior del esternón, si hay cambio de (MI) ponerlo en circuito.
- 2- Pedir permiso para realizar la corrección.
- 3- Testar la fase de respiración en la que debemos realizar la corrección.
- 4- Aplicar una presión sobre la parte superior del esternón en la fase de respiración oportuna.
- 5- Verificar que se ha efectuado la corrección tocando el esternón y comprobando que el (MI) no da cambio.

Corrección de la clavícula

- 1- Poner los dedos en las clavículas, si hay un cambio de (MI) ponerlo en circuito.
- 2- Pedir permiso para realizar la corrección.
- 3- Testar la dirección de tracción y la fase de respiración.
- 4- Aplicar la tracción en la fase de respiración oportuna.
- 6- Verificar que se ha efectuado la corrección tocando las clavículas y comprobando que el (MI) no da cambio.

La primera costilla y la clavícula intervienen en la rotación del cuello y los anteriores trabajos facilitan la rotación de ese segmento.

Correcciones vertebrales

- 1- Utilizar el modo digital Elec 3++, si da cambio de (MI) meter en circuito.
- 2- Decir “vértebras” si da cambio el (MI).
- 3- Pedir permiso para realizar esta corrección.
- 4- Enumerar las vértebras y apuntar las que den cambio de (MI).
- 5- Poner al paciente boca-abajo y utilizar el músculo isquiotibial como (MI).
- 6- Verificar la vértebra a corregir con el (MI), así como la maniobra a realizar y la fase de respiración.
- 7- Realizar el ajuste en la fase de respiración oportuna.
- 8- Repetir los pasos 6 y 7 con las vértebras que dieron cambio de (MI).
- 9- Verificar que se ha realizado la corrección, con el modo digital Elec 3++ y la palabra “vértebras” que no da cambio el (MI).

Después de estas correcciones comprobamos los cambios obtenidos comprobando de nuevo las referencias tomadas al principio.

Desafiamos testando la emoción y demás desafíos que conozcamos.

Trabajo desarrollado y trabajado por:
José Manuel Ramos García

Algunas veces en la vida del kinesiólogo, bien sea que esté empezando a trabajar con clientes fuera de su ámbito familiar o de amistades, bien sea que ya tenga experiencia, ocurre que cuando estamos delante de una persona que acude a la consulta y solicita nuestra ayuda, una de las preguntas que nos hacemos algunas veces es, ¿lo podré ayudar? ¿Tengo el conocimiento y la preparación suficiente para hacerlo? ¿Cómo lo haré? En función de la importancia del asunto de nuestro cliente, podemos sentirnos seguros de lo que sabemos y de que manera podemos aplicar ese conocimiento para poderle ayudar. Pero algunos casos la magnitud del problema que nos presentan, nos pueden provocar cierto estrés y nos puede provocar sentimientos de inseguridad, frustración y consecuentemente baja autoestima.

En ciertos momentos esto puede cuestionarnos la validez y fiabilidad de lo que estamos haciendo, sumiéndonos en un estado de incertidumbre, duda y una sensación de estar haciendo algo que solo hacen unos cuantos locos...



Hemos estudiado kinesiología durante un tiempo, algunos de nosotros durante algunos años y otros no tanto, en el cual hemos aprendido y continuamos aprendiendo diversas formas de hacer equilibraciones energéticas según las diferentes modalidades o escuelas que nos van presentando. Unas lo plantean de manera implícita en su protocolo, otras lo hacen de manera más sutil, pero sea cual sea la línea que utilicemos, todas basan el enfoque de la equilibración en un principio imprescindible para que estas, sean del tipo que sean, que tengan un resultado tangible que nos permita verificar la evolución de la persona. Ese principio básico es lo que llamamos en kinesiología, meta u objetivo.

Sea cual sea el aspecto susceptible de mejora dentro de nuestro triángulo de salud, físico, nutricional o emocional/mental, ayudar a la persona a que se enfoque en conseguir algo de lo que actualmente necesita, quiere y le es difícil de conseguir, es uno de los modos de activar la voluntad. Palabra, concepto o valor, que normalmente tenemos bastante aparcado y que solamente utilizamos de forma puntual, en momentos críticos o de supervivencia. El diccionario de la lengua española lo define así: "Potencia del Alma que mueve a hacer o a no hacer una cosa", o también: "Intención, ánimo o resolución de hacer una cosa". Utilizar la voluntad es una de las funciones de la mente que mejor nos ayudan a conseguir lo que queremos. Divagar o evitar la concreción para acceder a lo que necesitamos, solo nos lleva a un retraso en nuestros objetivos, cuando no una desviación de lo auténtico, de aquello que nos aportaría un mayor bienestar. Activar la voluntad significa tener el acceso a la determinación y por consiguiente a caminar, a trabajar en aquello que has estado dejando de lado, bien porque no lo sabías, bien por comodidad. Si conseguimos que la persona

tome el control, las riendas de su vida, que se ocupe de algo que tenía olvidado (ella misma) y le indicamos unas pautas para que vaya plasmando de forma tangible lo que necesita de forma que se vaya encontrando mejor, veremos también nosotros mismos su evolución. Nos ayudará a entender que a veces no se necesitan grandes técnicas para ayudar a la persona, nos dará seguridad y confianza en que lo que estamos haciendo no es cosa de locos.

Podemos recurrir a pequeños trucos para ejercitar la voluntad, para que de la misma manera que en un ejercicio físico efectuado habitualmente permitimos el desarrollo muscular, pudiésemos llevar de la misma forma a través de la constancia, la información a nuestro sistema cuerpo-mente de que cuando nos proponemos algo, podemos llevarlo a cabo con muchísimo menos esfuerzo que si no estuviéramos acostumbrados. Podemos por ejemplo indicarle a nuestro cliente que escriba una lista de objetivos. Objetivos pequeños, relativos a mejorar los aspectos de su personalidad, de sus actitudes, costumbres insanas o vicios de cualquier aspecto, o de esos aspectos que desee mejorar. Podemos por ejemplo invitarle a dar esos pequeños pasitos tales que; dejar de tomar ese café en algún momento del día y que es el que asocia a ese cigarrillo que también podría dejar de fumar, o bien programarse el reloj para que suene en algún momento determinado y le recuerde que debe mirarse a un espejo mientras se recita una frase o se envía un mensaje de auto confianza y de amor hacia si mismo al tiempo que se mira a los ojos y esboza esa sonrisa que no se suele dar. O tal vez podría proponerse el dedicar 15 minutos diarios para hacer ese ejercicio físico que tanto necesita, o llamar semanalmente a esas personas con las que solo se comunica en fechas señaladas y por otro lado son tan entrañables para ella, o también...

O también podríamos empezar con nosotros mismos a hacer todo eso que pensamos proponer a nuestros clientes para que cuando tengamos que echarles una mano a encontrar un objetivo adecuado, lo tengamos más integrado y nos sea mucho más fácil ayudarles a determinar y concretar con más precisión aquello que necesitan.

Claro, que si encontramos dificultades a la hora de llevar a cabo estos gestos hacia nosotros mismos, aduciendo que no tenemos tiempo o cualquier otro pretexto, siempre

hacernos una equilibración de kinesiología con algún compañero para activar esa voluntad. Eso sí, con objetivo.



Juan José Palomino



ANNICK ARNIAUD, GUÍ
A DEL TALLER DE LA VISTA

“Tu modo de ver refleja tu modo de ser”

Tengo 40 años y soy francesa, pero vivo en Copenhague. Soy asistente social y sanadora. Tengo un hijo y estoy casada con sir Martin Brofman. ¿Política? Conecto con el espíritu socialista danés. ¿Dios? Es lo que hay de común en el fondo esencial de todos los seres humanos. Tu cuerpo es un espejo de tu conciencia, de tu vida

No lo veo claro, perdono.

¿El qué?

¿Toda visión deficiente deriva de algún estrés profundo?

Sí: cada modo de ver está reflejando un modo de ser.

Pues yo soy muy miope: ¿qué le pasa a mi modo de ser?

En la raíz del miope hay alguna inseguridad, un miedo. ¿Desde cuándo es miope?

Que yo sepa desde los ocho años o así...

Qué sucedió

¿A mí? Nada. Yo qué sé...

Algo sucedió. Y hubo una emoción que quedó reprimida. Y ese estrés emocional derivó en un reflejo fisiológico, muscular.

No veo que tiene que ver eso con...

“No veo”, dice ¿Lo ve? Mire su lenguaje: ¿No veo”. No ve que tiene que ver...

Es sólo una manera de hablar.

Todo se refleja en todo. Tu conciencia se refleja en tu cuerpo, y también en tu vista.

¿Mediante qué mecanismo?

En torno al globo ocular hay seis músculos: cuatro de ellos tiran del globo hacia atrás y otros dos lo rodean como un cinturón.

¿Y?

A causa de una inseguridad, un miedo, ese cinturón constriñe el globo ocular, lo achata: y tenemos un miope..., o sea, alguien que ve bien pero lo muy cercano, pero borroso lo lejano. ¿ Se aleja del exterior, de ese mundo externo que le inquieta, asusta, incomoda...!

¿Es ése mi caso?

La miopía habla de una inseguridad reprimida. ¡Eso está ahí!

¿Y de que habla la prestigia?

De cólera reprimida, que provoca que los cuatro músculos del fondo estiren del globo: y el ojo entonces, verá bien lo lejano..., ¡pero se negará a ver bien lo más cercano!

Perdone, pero eso es cosa de la edad.

Ya, pero ser viejo es una manera de ser fomentada socio culturalmente, y conlleva su manera de ser. ¡Y uno acaba por identificarse con su manera de ver!

¿Sí? ¿Yo me identifico con mi miopía?

“Yo soy miope” dice usted, ¿verdad?

Sí... ¿Y cómo explica los estigmáticos?

Era mi caso: confusión en los valores, lo que produce tensiones musculares diversas, que deforman irregularmente el globo ocular: y, entonces, vemos las cosas deformadas.

¿Por qué dice que ése era su caso?

Porque yo seguía valores distintos a los que sentía: cuando armicé mis actitudes con mis valores reales, mi visión se corrigió.

Yo corrijo con estas gafas, y ya está.

Ya, pero las lentes perpetúan tu manera de ver. Si quieres de veras sanar tu vista, debes primero comprender tu manera de ser. Somos conciencia y cuerpo... y todo empieza en la conciencia: ¿también en la visión!

Perdone, pero la cisión empieza en el ojo y termina en el cerebro, que yo sepa...

Somos energía circulante, y los en ese proceso generan tensiones musculares, síntomas físicos... ¡La mala cisión es uno más! La persona se impide ver algo bien.

Si sigue con este discurso, caerá sobre usted todo el peso de la ciencia oftalmológica.

Más de un oftalmólogo danés ha venido a nuestro taller, asombrado por las mejoras de algunos pacientes tras estar con nosotros.

A ver: ¿cómo corregiría usted mi miopía?

Primero le ayudaría a convencerse de que usted no es su miopía. Ver claro exige una transformación de tu manera de ser...

Sí, sí. ¿Y qué más?

Mediante diversas técnicas desbloquearíamos tensiones en su conciencia, lo que derivaría en mayor relajación corporal, muscular, lo que conllevaría mejoras en su visión.

¿Que técnicas son esas?

Ejercicios de afirmación positiva, ejercicios de visualización creativa, ejercicios de hata yoga con los ojos...

¿Afirmación positiva?

Sin gafas, mírese a los ojos en un espejo y dígase en voz alta: "Os amo y os amaré siempre". ¡Y siéntalo, siéntalo de verdad!

Os amo, os amo, os amo...

Siéntese luego y cierre los ojos. Y esté quince minutos son hacer nada, en la mayor relajación mental posible: meditación...

¿Y ya está?

Hay más ejercicios, con la conciencia y con los ojos: durante dos meses hará una tabla diaria de ejercicios, tres veces por día. Al acabar, ¡su visión será mucho mejor!

¿En qué medida verá mejor?

Variable en cada persona. Si no es del cien por cien, contraste su visión con la graduación de sus lentes... ¡Y seguro que tendrá que hacerse otras de menor graduación!

Hacer todo eso me da cierta pereza...

Usted decide. Sólo usted puede batirse consigo mismo, con su conciencia, con su estrés, sus tensiones, con su visión del mundo.

¿Cómo llegó usted a esa creencia?

No es nueva: el doctor William Bates escribió sobre ello en los años veinte, y también Aldous Huxley, que se curó de una ceguera juvenil... En mi caso, llegué por lo que le pasó a mi marido, sir Martin Brofman.



¿Qué le pasó?

Tuvo una enfermedad grave y, ante ese hecho, modificó sus valores: trabajó con su conciencia... ¡hasta que supo que estaba ya sano! Y un beneficio colateral de ese nuevo estado de salud fue que dejó de necesitar las lentes que había usado durante 20 años.

Maravilloso. ¿Y que hizo entonces?

Sobre su experiencia y las de otros, sistematizó un método de mejora de la vista.

Hoy hacen operaciones muy rápidas...

Sin transformación de conciencia el síntoma puede volver a aflorar más adelante...

¡Ahora recuerdo que me pasó a los 8 años!

¿Qué?

Me circuncidaron.

VÍCTOR M. AMELA

¿Cómo lo ves?

Escucho a Annick con mi oído poético, no con el científico. Ruego a los oftalmólogos y oculistas que lean esto, que hagan igual y no se enfaden: yo seguiré usando lentes, pues lo de curar mi "modo de ser" me parece que va para largo... "Tu visión es metáfora de tu estado de conciencia: tu modo de ver expresa tu modo de ser..."

Suena bien, ¿no? Ella explica en su taller de la Vista (con sede en Dinamarca pero itinerante) las tesis de Martin Brofman, expuestas en "Todo se puede curar" (Sirio) y "Mejore su visión" (Kier). Da pereza intentarlo, pero igual un día...

Por ahora, si no veo, no creo. Hablando con Annick, advierto que pensamos con la vista, pues decimos: "Ya veo..." "Está claro", "no mires atrás", "Yo lo veo así", "me mira mal"...

Lector, y tu... ¿Cómo lo ves?

Colaborar en el Boletín

Si deseáis colaborar en el Boletín, por favor, enviar vuestros artículos o información de interés a
Ana M^a Medina: espaiaigua@telefonica.net

Ser SOCIO, ¿por qué?

- La Asociación es un medio de unión para todas aquellas personas que trabajan con la Kinesiología o para quienes disfrutan de la Kinesiología como sistema de crecimiento personal válido.

- Los socios reciben de forma periódica el Boletín completo de la Asociación, manteniéndoles informados sobre todo lo que se refiere a la Kinesiología.

- La Asociación organiza eventos, como el Congreso mundial de 1998, o las jornadas anuales en las cuales los socios tienen condiciones económicas ventajosas. En todos los Congresos Internacionales los socios tienen un precio reducido.

- Los socios también tienen la posibilidad de contratar un Seguro de Responsabilidad Civil por la actividad de la

Kinesiología. En breve os informaremos de las características de la nueva póliza, así como del seguro de defensa jurídica. Para poder estar amparados por el seguro es imprescindible la domiciliación bancaria.

-A los socios también se les facilita información fiscal y otras serie de servicios y ventajas.

-En última instancia, ser socio es beneficio de todos y de la Kinesiología en España. La Asociación es el foro que nos permite estar en contacto y proyectarnos al exterior. Cuantos más seamos, más representativa será la Asociación y más se podrá lograr en beneficio de todos.

Para asociarse basta remitir cumplimentado el siguiente cupón, adjuntando su currículum y una foto tamaño carnet.

**Cupón de
Inscripción
o contratación de seguro
o cambio de datos**

Marcar en el concepto que corresponda

- Inscripción socio. Cuota anual 60 €.
- Inscripción instructor registrado. Cuota anual 75 €.
- Seguro de responsabilidad civil.
- Seguro de defensa jurídica.
- Domiciliación bancaria.
- Cambio de datos.

Nombre _____ Apellidos _____

DNI _____ Teléfono/ Fax/ E-mail _____

Dirección profesional _____

C.P. _____ Población _____

Domiciliación bancaria Entidad _____ Oficina _____

Código cuenta completo (20 dígitos) _____

Titular de la cuenta y DNI (si no es el mismo) _____

Autorizo a la "Asociación de Profesionales de Kinesiología y TFH de España" cargar en la cuenta arriba indicada el/los recibo/s anual correspondiente al concepto marcado.

Firma del titular de la cuenta:

Fecha:

LOS VERDES

**Jugo deshidratado de planta
fresca recién recolectada**

ORIGEN 100% NATURAL

Verde de ALFALFA

**Un complemento
vitamínico
de primer orden**



Verde de CEBADA

**Un equilibrado
complemento
vitamínico**



Verde de EQUINÁCEA

**Refuerza
las defensas
naturales del
organismo**



Verde de ALCACHOFERA

**Alivia la sensación
de pesadez
producida por
comidas copiosas**



**nueva apertura
de seguridad**

